



Mecanismo “Arte por la Vida: Expresiones para la Prevención del Suicidio”

Convocatoria

Las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatal y Municipales de protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), convocan a participar en el Mecanismo “Arte por la Vida: Expresiones para la Prevención del Suicidio”.

Si tienes entre 12 y 17 años de edad te invitamos a que te expreses a través de un dibujo, pintura, mural, poema, cuento, historieta o canción que responda a la siguiente pregunta:

“¿Cómo crees que los jóvenes como tú, pueden contribuir activamente a la prevención del suicidio entre adolescentes en nuestra comunidad, y qué medidas específicas esperarías que el gobierno tomara para apoyar estos esfuerzos?”.

Lee las siguientes bases y exprésate:

PRIMERO. Para las expresiones mediante dibujo o pintura deberán seguir lo siguiente:

1. El tamaño de la hoja y tipo de papel dependerá de la técnica elegida: lápiz, color, plumón, acuarela, óleo, etcétera.
2. El dibujo o pintura deberá venir acompañado por un breve relato de lo plasmado y que dé respuesta a la pregunta anteriormente mencionada.

SEGUNDO. Para las expresiones mediante mural se deberán seguir lo siguiente:

1. Puede ser en una pared o en papel.
3. Utilizar la técnica deseada y a la que se tenga accesibilidad.
4. Puede ser individual o grupal.
5. El dibujo deberá venir acompañado por un breve relato de lo plasmado que dé respuesta a la pregunta anteriormente mencionada.

TERCERO. En cuanto a las expresiones a través de un cuento deberá tener las siguientes características técnicas:

1. Cuento corto.
2. Que dé respuesta a la pregunta mencionada con anterioridad.
3. Texto en versión Word o escrito a mano (letra legible).
4. Una cuartilla o máximo dos cuartillas.
5. Fuente: Arial (en caso de ser a computadora).
6. Tamaño: 11 (en caso de ser a computadora).
7. Personajes reales o ficticios.
8. Como todo cuento, debe tener un título, inicio, un nudo o clímax, y un final.

CUARTO. Para las expresiones por medio de historietas se deberá tener en cuenta las siguientes características:

1. Historieta corta, máximo 4 páginas.
2. Que dé respuesta a la pregunta mencionada con anterioridad.



Mecanismo “Arte por la Vida: Expresiones para la Prevención del Suicidio”

3. Deberá ser una idea original en cuanto historia y dibujos.
4. Personajes reales o ficticios.
5. La técnica utilizada es libre, puede ser a mano o digital.

QUINTO. Para las expresiones a través de canciones se deberá tener en cuenta lo siguiente:

1. La letra de la canción deberá dar respuesta a la pregunta anteriormente mencionada.
2. Se deberá enviar la letra por escrito en versión Word o escrito a mano (letra legible).
3. De ser posible, enviar un video con la interpretación de la canción, no mayor a 3 minutos.

SEXTO. Es importante que tu expresión traiga consigo lo siguiente:

1. Título de la obra artística.
2. Nombre completo y seudónimo (nombre secreto) de la o el autor para su posterior publicación.
3. Edad de la autora o del autor.
4. Correo electrónico donde podemos localizarte.

SEPTIMO. La participación tendrá lugar del 16 al 31 de octubre del presente año, bajo la modalidad que cada Secretaría Ejecutiva Municipal elija.